



**“60° Aniversario de la Resolución 2065 (XX) de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la Cuestión de las Islas Malvinas”**

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e  
Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

PODER JUDICIAL

**CIRCULAR MODIFICATORIA CON CONSULTA N° 1**

Por la presente, el Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego, en el marco de la Licitación Pública N° 08/2025 que tramita por expediente N° 57.895/25 SSA – STJ, se dirige a Usted/es a fin de comunicar la siguiente modificación al Pliego de Bases y Condiciones Particulares (fecha de apertura):

En el punto 4.1 - del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, donde dice “...el día 17 de noviembre del presente año...” Se debe reemplazar por el siguiente texto “...el día 19 de noviembre del presente año...”

En el punto 5.1- del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, donde dice “...DIA DE APERTURA: 17/11/2025...” Se debe reemplazar por el siguiente texto: “...DIA DE APERTURA: 19/11/2025...”

La presente circular pasa a formar parte integrante de los pliegos que rigen la Licitación Pública N° 08/2025.

Por lo expuesto quedan ustedes debidamente notificados.

Ushuaia, 14 de noviembre de 2025.

ANA YANZI  
Subjefa Area de Contrataciones  
Superior Tribunal de Justicia

**Recibí conforme.**

Razón Social:.....

Firma: .....

Aclaración:.....

Carácter:.....

D.N.I. N°: .....

Fecha:.....

Email:.....

Celular:.....